

A propósito del traslado del culto a María al Perú

Amalia Castelli G.

De las manifestaciones artísticas más conocidas durante el periodo virreinal, la que más destaca es la pintura porque con ella era posible instruir y cumplir con el propósito que tenían las estampas iconográficas y además de tener por sí misma una gran aceptación. Esta afirmación no es el motivo de nuestra investigación por el contrario, aceptando anticipadamente el planteamiento presentado sabemos que la pintura sobrepasó los límites calculados y no hubo región conocida donde alguna obra pictórica no se exhibiera.

Pero ¿Qué obras, qué temas se prefirieron, cuáles se antepusieron a los que vinieron más tarde, cuales tuvieron más aceptación, a qué se debe que unos se propagaran más que otros y por qué se difundieron? Todas estas y otras interrogantes nos venimos cuestionando y vamos a tratar de dar respuesta a estas preguntas escogiendo uno de los temas que ha destacado entre los motivos iconográficos más difundidos de la pintura cusqueña: "La Inmaculada Concepción".

Sabemos que en el Arte Occidental y en el mundo europeo en general la Inmaculada es, juntamente con la suprema creación femenina del arte español, la suprema creación del arte de la contrarreforma, ella es la bandera de combate que se tremola, la culminación de toda emoción católica contrarreformista cuyos más puros y significativos impulsos parten de España contra los luteranos que fueron violentamente hostiles al culto de María.

El arte de la contrarreforma se dedica a exaltar a la Virgen. En la capilla de San Javier —en la Catedral de Nápoles— un fresco de *Domenichiuio* representa el triunfo de la Virgen contra la Reforma. Un héroe pisotea a Lutero y a Calvino. el joven lleva una bandera blanca en la cual se leen ante el ataque protestante, estas tres respuestas: *SEMPER VIRGO — DEI GENITRIX — INMACULATA* (fue siempre virgen, madre de Jesús y no participó del pecado original).

La Plegaria está representada llevando el rosario, el Ave María sube hasta la Virgen ofreciéndole la oración a los hombres, mueve su misericordia y por último dos ángeles guardan en vaina la espada de la cólera divina.

Quedando, en este fresco napolitano, afirmada la Inmaculada Concepción de la Virgen¹.

Pero este ejemplo no es más que uno de los tantos que aparecen en la historia de la Iglesia Occidental. En el concilio de Efeso, en el año 431 se definió el dogma "María Madre de Dios, siempre Virgen" y luego en el año 1,100 los benedictinos ingleses proclaman el mismo principio derivando a España el Culto Mariano y sus representaciones escultóricas o pictóricas.

Las Vírgenes Bizantinas con el niño, amaneradas, severas, hieráticas tienen su contrapartida en Occidente con las imágenes sedentes del arte románico, concibiendo a la Virgen "trono de la divinidad".

El gótico es el estilo Mariano por excelencia y con él avanza el culto a María gracias a los Sermones de San Bernardo y a las Meditaciones de San Buenaventura.

Los siglos XV y XVI son de grandes disputas teológicas, pero la Reforma permitió vigorizar el culto de María.

Son los Jesuitas quienes fundan las congregaciones marianas y tanto Descartes como San Ignacio de Loyola y Corneille se consagraron a la Virgen.

Luis XIII de Francia y Felipe IV de España consagraron su reino a María Inmaculada.

Es a partir de los dogmas de Paulo V (que prohibía defender en público la doctrina contraria a la Inmaculada) y de Gregorio XV (prohibiendo defender la doctrina de la santificación que los dominicos enfrentaban a la Inmaculada), cuando se defiende abiertamente el Misterio y fue entre los años 1605 y 1621 cuando los españoles consiguieron del Papa la declaración dogmática.

En el arte español concretamente en la pintura, la presencia de Francisco Pacheco fue determinante, influenciando a los artistas sevillanos. Para 1616 encontramos a Zurbarán pintando la primera Inmaculada con rostro infantil, la que parece haber sido fuente de inspiración Murillesca.

El manto azul, una de las características de la vestimenta de la Inmaculada es un aporte de Francisco Pacheco, oponiéndose a la tradicional túnica roja jacinto. Más tarde prevalecerá el hábito blanco.

La imagen de la Virgen se concretó con Juan Interián de Ayala quien dispuso las 12 estrellas como atributo de la mujer apocalíptica y donde el sol y la luna son también los símbolos del Apocalipsis como también lo serán el dragón y la figura de la serpiente.

La típica representación de la Inmaculada se remonta a los siglos XVI y XVII empezando con la escuela valenciana para terminar con la sevillana, se inicia con Juan de Juanes y culmina con Bartolomé Esteban Murillo.

1. Male, Emilio, *El Arte Religioso*. F.C.E. México 1966, p. 161.

“La escuela valenciana del siglo XVI es un foco de devoción a la Inmaculada como lo será la escuela sevillana en el siglo XVII”².

Sevilla es la “ciudad Mariana Inmaculista” por excelencia, en ella se dá la inmensa floración de la fé, su dogma esencial será el de la Inmaculada. cerca de 40 templos venerarán la imagen de la Inmaculada y poseerán alguna pintura del Misterio y en 1617 juraron solemne difundir a la Virgen sin mancilla.

De Italia recibieron los pintores españoles a la Virgen con las manos juntas, de pie sobre las nubes o pisando el creciente de luna.

Para la crítica tradicional, especialmente la del siglo pasado, Murillo fue, por excelencia, el pintor de las Inmaculadas y el Romanticismo asumió su imagen simbolo de esa ideal encarnación sublimada del eterno femenino que tanto la literatura como el arte forjaron.

“El nuevo mundo recibió de la Madre Patria el culto de la Inmaculada que se difundió en los pueblos de Hispanoamérica. Muchas diócesis la tomaron por Patrona y Titular y algunas ciudades se bautizaron con el nombre de Concepción”³.

A América fue traída por Colón, bautizando la segunda isla descubierta con el nombre de “*Concepción*” y posteriormente funda en Santo Domingo la ciudad de Concepción de la Vega. *Concepción* será también la 1ra. nave que aparece en el puerto del Callao y que tuviera como maestro a Hernán Gallego (1537) y como propietario a D. Francisco Pizarro.

La propagación del culto a la Virgen Inmaculada estuvo en América propiciada por los Franciscanos, quienes apoyaron la creación del Monasterio de Religiosas de la Orden de la Concepción y concretamente, en la ciudad de Lima, fue Doña Inés Muñoz la primera mujer española que pisó el suelo del Perú y fundó en 1573 el Monasterio Concepcionista.

En México, una de las mejores capillas de la Catedral fue consagrada a la Virgen Inmaculada. En Cusco, (1534) al designarse el solar para la Iglesia Mayor se le otorgó el título de Nuestra Señora de la Concepción, venerándose desde el principio a la Purísima con la imagen de *La Linda* que hasta la fecha se saca en procesión. En el convento ignaciano de Jesús de Lima y en el de San Francisco se dedicaron capillas o altares a la Inmaculada y en toda América hay numerosas iglesias dedicadas a esta advocación. En el Tercer Concilio Provincial de Lima (1582) convocado por Toribio de Mogrovejo, se señala como precepto para los españoles el día de la Inmaculada Concepción⁴.

2. Elizalde, Ignacio, S.J. *En torno a las Inmaculadas de Murillo*. Madrid, Ed. Sapiencia, 1955, p. 21.

3. Vargas, José. Ma... *María en el Arte Ecuatoriano*. Quito, Imp. Romero, 1954.

4. Vargas, Ugarte, R. S.J. *Concilios Limenses*. Lima 1954.

El Padre Vargas en su libro sobre los Concilios Limenses señala el propósito del Cabildo Secular de Lima pidiendo que en 1654 se declarara festivo el día de la Inmaculada. Dos años después por consentimiento general "La Inmaculada fue jurada Patrona de la ciudad y arzobispado...".

La fiesta dedicada a esta advocación religiosa fue cobrando en el Virreinato Peruano prestancia y solemnidad y en 1760 para acentuar aún más esta devoción se consigue para España e Indias el Patronato de la Inmaculada, el que produjo en la ciudad de los Reyes una serie de acontecimientos que enarbolaron el emblema Mariano.

Desde antes, las universidades juraron defender el Misterio, San Marcos lo hace en 1619 y es a partir de 1661 cuando celebra por cuenta propia y anualmente la fiesta de la Purísima. La devoción Mariana con el tiempo se hace más fuerte y los pueblos junto con su declaración de autonomía juran defender la religión Católica y la Concepción Purísima de la Virgen. Ni el padre Vargas Ugarte ni otros autores pueden fechar la llegada de la imagen de La Linda a la ciudad del Cusco, pero sí aseguran que para el S. XVII era tan grande la devoción que se le profesaba que por esta razón fue elegida Patrona de la ciudad celebrando su fiesta el 8 de Diciembre.

En 1726, la peste de Tabardillo azotó y alarmó a la población cuzqueña y juntamente a las rogativas se preparó una procesión que conducía el Sr. de los Temblores, La Linda y Nuestra Señora de Belén a la Iglesia de Santa Catalina, permaneciendo en ella por nueve días.

Claramente, se puede percibir la honda y profunda devoción que La Inmaculada suscitaba entre la población.

"El Arte, la escultura y la pintura, fue el mejor intérprete de esta fe y devoción del pueblo, el cual hizo fórmula de saludo familiar el Ave María Purísima..."⁵.

5. Vargas, José Ma... *El Arte Religioso Ecuatoriano*. Quito, 1956. Cap. 14.